INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 129-AD-85

Lima, 13 de Marzo de 198.5

Visto el Oficio S/N. de la Federación Peruana de Vela que motiva el expediente N^2 693-85;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N^2 051-AD-85, el Instituto Peruano del Deporte nombró a los señores ROBERTO PESCHIERA ALFARO y FERNANDO HARMSEN - ANDRESS, como Presidente y Tesorero de la Federación Peruana de Vela;

el nombramiento de los restantes miembros de la referida Federación; Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva y Dirección Nacional de Deportes, y de conformidad con la Primera y Segunda Disposición -

Que, es necesario aceptar la propuesta de los citados dirigentes, para

de Deportes, y de conformidad con la Primera y Segunda Disposición - Transitoria de la Ley General del Deporte - Decreto Legislativo Nº - 328;

SE RESUELVE:

Nacional

Artículo Unico. - DESIGNASE a los señores LUIS BRYCE DELGADO, MANUEL JOSE AYULO POLO, RICARDO CAILLAUX ZAZZALI y JAIME LORET DE MOLA LAVALLE, para que desempeñen los cargos de Vice-Presidente, Secretario y los dos áltimos como Vocales de la Federación -- Peruana de Vela.

JEFATURA

Registrese y Comuniquese.

RODOLFO CREMER NICOLI .

lefe del Instituto Peruano del Deporte

EON: DINAD. MMB: cg.

Exp. 693.

INS	TITUTO PERUANO DEL	DE HORNESTO PENJANO BEL DEPORTE
	HOJA DE TRAMITE	0 5 MAR. 1985
RECEPCION BAJO Nº	693	
JEFATURA	T ES	TUD BY FORTHION
DIRECCION EJECUTIVA	RE	GISTRO
DIRECCION DE DEPORTES	1 AR	CHIVO
DIREC, ASISTENCIA TECNICA IN	TERNAC.	FORME
DIREC. PROMOCION DEPORTIVA	PR	OCESO GENERAL
DIREC. APOYO AL DEPORTISTA	Tito	MAR ACCIONES
INSPECTORIA	PR	OVECTAR RESOLUCIONES
OF CENTRAL INFRAEST. Y EQUIP	. Clau	TORIZACION
MSESORIA JURIDICA	[Z]co	NOCIMIENTO
CENTRAL DE ADMINISTRACIO	N TRA	AMBTAR
OF. CENT. COMUNIC. E INFORM	ACION	
DIREC. MEDICINA DEPORTIVA		
OF. PLANIFICACION		
CESTRED		
JUNIDAD DE PERSONAL		
JUNIDAD DE CONTABILIDAD		
JUNIDAD DE ABASTEC.Y SERV. ES	SP.	
UNIDAD DE ESTADISTICA		
OBSERVACIONES :		
		······································
		()110
FECHA: 05/3/25		911
FECHA: . V.J.). 21. D.S	FIR	MA : X 1914
		1/1/

Resolución 129.-DD-85



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PARTES

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva

Lima 4 de marzo, 1985

0 5 MAK. 198

Señor Rodolfo Cremer Nicoli Jefe del Instituto Peruano del Deporte Estadio Nacional Ciudad REGISTRADO Fecha

Asunto:

Resolución Nº 051-AD-85

Estimados señores:

Muy señor nuestro:

Cumpliendo con lo establecido en la Resolución de la referencia, por la presente tengo a bien informarle que las siguientes personas han sido designadas para acompañarme en los cargos de la Junta Directiva de esta Federación:

Sr. Ing. Luis Bryce Delgado

Vice-Presidente

Sr. Fernando Harmsen Andress

Tesorero

Sr. Manuel José Ayulo Polo

Secretario

Sr. Dr. Ricardo Caillaux Zazzali

Vocal

Sr. Dr. Jaime Loret de Mola Lavalle

Vocal

Agradeceré a Ud. hacernos llegar la ratificación correspondiente de la designación de los miembros de la Junta Directiva.

Sin más por el momento, quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Muy atentamente,

FEBERACION PERUANA DE VELA

Peschiera Alfaro

Presidente

RP/1rw